

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

UN GRAN HALLAZGO.

Todos los hombres de letras y los murcianos amantes de las glorias de nuestra ciudad, sabemos que se habían perdido para siempre los restos del ilustre murciano de universal fama, el autor de *Las Empresas Políticas*, Don Diego Saavedra Fajardo.

El relato de cómo los huesos de aquel gran diplomático y escritor se habían perdido, era afrentoso para la patria. En ese relato hemos leído el triste dato de que el cráneo de aquel ilustre murciano lo había utilizado un escultor para ponerlo en el paso de una Magdalena, paso que se destruyó, perdiéndose todo él y sus detalles. De los demás huesos, se dice que estuvieron en un saco, esperando mejor fortuna, rodando de un lado para otro, hasta que al fin, una mano, tan piadosa como ignorante, les dió tierra, no se sabía donde.

Con estos antecedentes, calcúlen nuestros lectores, cual sería el placer y la extrañeza que nos causaría ayer el siguiente telegrama, que recibimos a las cinco de la tarde:

«Madrid 27 a las 4 de la tarde. Después de muchísimas investigaciones, acabo de hallar, identificados, en la iglesia de S. Isidro, los restos de Saavedra Fajardo; y estoy gestionando con Cánovas del Castillo para trasladarlos a la Catedral de Murcia. FUENTES.»

Si el Sr. Fuentes ha logrado, efectivamente, hallar los restos de Saavedra Fajardo, ha hecho una cosa tan grande como borrar una página afrentosa de nuestra historia.

REVISTA LOCAL.

Mala semana, mala, es la que hemos dejado atrás. Ha habido en ella muchos niños enfermos, y han perecido no pocos. La terrible viruela que, con su abrasadora lava, afea a las criaturas, cuando están más hermosas, y esa otra, aun más temible enfermedad, que se ve por entre los labios rosados de los niños, allá en la garganta, como una mancha negra, son las que más víctimas inocentes han llevado a la fosa.

Preguntar por qué muere un niño, por qué se borra hoy del libro de la vida el nombre que se escribió ayer, por qué se apaga con leve soplo la luz que empieza a resplandecer; preguntar esto es querer saber el eterno misterio que nos rodea. Los niños sólo mueren para nosotros, y eso es porque la medida de comparación que tenemos para apreciar el vivir, es una medida falsa, que no se comprende donde se vive eternamente. El niño es ángel, ha salido del seno de Dios y vuelve a él por la

muerte temporal del cuerpo; y allá no se sabe si ha tardado mucho ó poco, allí no se dice era, ni vuelve, ni torna, sino *es y está*.

Para nosotros es el problema, que se plantee así: tanto como han progresado las ciencias, tanto como sabe el hombre, y, sin embargo, mueren los niños; y el hombre de exuberante salud cae también fustigado por no sabemos qué mano invisible, y se llena su cuerpo de manchas negras, y en un día tornase monton de escoria lo que era imagen de Dios y prodigio de su poder; y las puertas de la vida parece como que están cerradas de tal modo que lo que dá la existencia y lo que nace escapan rara vez a las garras de la muerte. Todo esto, que no comprendemos, habla del entredicho entre Dios y el hombre, de algo que debió pasar al principio, de un paraíso perdido, de una caída, de un Pecado Original que pesa sobre la humanidad.

Pero esto, repito que es problema y pavoroso para nosotros, pero no para Dios, ni para la fé. Que no es para la fé, lo hemos podido apreciar esta semana, en la que hemos visto tantas veces llevar al cementerio blancos ataúdes al compás de alegres y placenteras músicas.

Un economista, Maltus, por ejemplo, diría que *es preciso* que mueran muchos niños para que pueda vivir el hombre; un cristiano dirá, ciertamente, lo que un sagrado libro «se los lleva Dios para que la maldad no los contagie.»

* *

Entre lo más importante de la semana, merece el banquete del teatro de Romea, especial mención. Ya hicimos oportunamente su reseña y dimos de él nuestro juicio. Por los pocos días que hace que se celebró, no pueden calcularse sus efectos. Parece verdad que no ha habido en esa fusión ni parte absorbente ni parte absorbida, y de ello nos alegramos. No hay espectáculo más ridículo que el de los celos y rivalidades de los hombres de un mismo partido. Los hombres, en esos casos, vuélvense niños, peores que niños, y juegan a la política, y llevan a ella las más livianas vanidades que pueden comprenderse.

Hasta ahora no hay más que un resultado: un partido nuevo de dos fracciones, ó si se quiere, de dos partidos antiguos. Este nuevo partido es mirado por los demás con cierto recelo, porque no se sabe qué rumbo tomará, ni cual será su temperamento, en esta localidad. Por de pronto se ha corregido, por un acto solemne, aquel desahuciar gente de los primeros días, que algunos iniciaron, y esto ya revela buen sentido práctico.

La política local es de de suyo bonachona, y aun debe serlo más. Cada vez que

nos hemos peleado aquí, por disidencias políticas, ha sido por sacar uno ú otro diputado, que ninguno de ellos se ha acordado después de nosotros, ni ha hecho nada bueno.

¿Qué es para todo un partido una credencial que suele venir tarde y mojada? ¿Qué gana una población con que su diputado ponga toda su influencia en la resolución favorable de un expediente particular? ¿Se hacen para esto, esas elecciones que cuestan un dineral a los ayuntamientos y a los partidos y que son causa, no pocas veces, de duelos y quebrantos en las familias?

¡Caballeros, y esto lo digo a todos, que no nos den la batata con un pedazo de credencial

* *

También se ha hablado no poco, esta semana, de toros. De la corrida del pasado domingo ha dicho pestes la gente, sobre todo, los que habían recibido entrada y silla, y no pudieron entrar, ni sentarse. Pero creo que no tienen razón los que así hablan; a los que se debía haber impuesto un castigo es a los que fuimos. Por lo menos nos debió costar la salida una peseta; que muchos la hubieran dado con gusto, inmediatamente que entraron, si se les hubiese proporcionado medio fácil de salir a la calle.

Por la corrida de esta tarde, tengo muchas simpatías, y me alegraré que queden bien los muchachos y de que obtengan un buen resultado por el objeto a que dedican el producto. Tratan de festejar a una imagen de Nuestra Señora de las Angustias que hay a la entrada de esta ciudad por la Puerta de Castilla, imagen preciosa y muy querida de los vecinos de aquel barrie.

Está, dicha imagen, en un sitio que produce muy distinta impresión, según la dirección que lleve el que la vé. Para el que sale de Murcia, es consoladora, porque es una esperanza. Se vá hacia ella por la calle de Cadenas, que es el camino de los entierros; luego se pasa aquella fatal esquina de la iglesia de Agustinas, donde es imposible no recordar que allí nos dejarán para siempre nuestros amigos, cumpliendo con el mundo, ó cumpliendo con pena los últimos deberes; luego se encuentra el Cuadro de Animas de San Andrés, tan pobre como fúnebre... y luego, apesadumbrado el espíritu con estos recuerdos é impresiones, se encuentra esa hermosa imagen de la Virgen Dolorosa; que nos vuelve a la esperanza, diciéndonos con la expresión de su angustiado y hermoso rostro: «¡Estas sí que son penas; pero por estas lágrimas mías y por este martirio es por lo que tenéis un cielo!»

Para el que entra en la ciudad por aquella puerta, la gradación de los pensa-

mientos es otra muy distinta. Se pasa por bajo la frondosa alameda del camino, se admiran los huertos y se vá diciendo poco más ó menos: «¡Hermosa huerta! ¡Qué alameda! ¡Qué huertos! Parecen oasis y mansiones de placer y de dicha. ¡Qué hermosas fábricas! Columna de humo que, llevas á los aires el aliento del jamás fatigado pulmon de la máquina de vapor, yo te saludo. Tú eres la estela y el norte de la nave del progreso. Junto á la máquina, todo será industria, trabajo, prodigios de la mano del hombre, vida. ¡Es hermosa esta Murcia! Rica huerta... fábricas... claro cielo... (ahora llega al indicado sitio) ¡ahl y culto á la Virgen... pues no le falta nada!»

Por eso me alegrará que le hagan una buena fiestecita.

* *

Y entramos en la semana de las gachas. No sé por qué razon ha impuesto la costumbre las gachas, precisamente en los dias anteriores y posteriores al de Difuntos.

Como no sea porque su blandura nos sugiera la idea de lo deleznable y fragil de nuestra naturaleza, no lo comprendo.

Pudiera ser tambien que de haber usado la harina y tenerla á mano para untarse la cara y representar la estatua del Comendador, que es obligada en estos dias, se hubiera pasado á hacer las puches.

La gacha, por sí, es insípida, como la vida; pero por eso se le pone un poco de arroje que la endulce, como hacemos tambien, viviendo, con lo que encontramos que no nos sabe mal.

Puede ser que las gachas tengan algo de esta última alegoría.

Este año el arroje es malo y hay poco. ¡Así vá todo!

* *

Varias veces he hablado á mis lectores de un pobre hermano de la Luz, que se llama Tomás. He dicho y repito que es un hombre excepcional por su virtud y su fé. Y ahora tengo que dar una noticia que á él se refiere.

El hermano Tomás que, apesar de llevar consigo una penosa enfermedad, ha vivido siempre contento; está, ahora, contentísimo.

—¿Y por qué?—diran ustedes.

—Porque se va á morir!—El mismo me lo ha dicho.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Octubre.

En los círculos políticos se ha dicho de nuevo que el Sr. Becerra acepta al fin la alcaldía de Madrid.

—Los partes últimos de París dicen que la táctica de los radicales es constreñir al gobierno para que espulse á los príncipes de Orleans.

—A las tres de la tarde empezó la sesión de ayer en la Asamblea de contribuyentes, y el Sr. Plano Garcia, presentó una exposicion, para que influya el directorio en la aclaracion de inamovilidad de los inspectores del gobierno en los ferrocarriles.

El Sr. Solares, de la Liga de Sevilla,

presentó una proposicion que abraza los puntos siguientes:

Necesidad de una ley que garantice los intereses comerciales é industriales en casos de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública.

Limitacion por onerosa de la facultad concedida á las diputaciones provinciales, de señalar gastos de representacion á sus presidentes.

Reduccion de los gastos é ingresos generales del Estado.

—Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez se ha reunido ayer tarde á las tres y media en el ministerio de Fomento el Consejo de instruccion pública.

Púsose á discusion desde luego el proyecto de decreto acerca de la reforma en la segunda enseñanza, discutiéndose solo la totalidad.

Terminó el Consejo, sin que recayera acuerdo alguno.

—El Sr. Sagasta regresará mañana de la sacaría en que se halla.

—La combinacion de gobernadores de que hablan los periódicos, no es ni más ni ménos extensa que como lo requieren las necesidades del servicio. Por consiguiente, todos los cálculos que acerca de ella hacen algunos colegas, no tienen más fundamento que el capricho de cada cual.

La «Gaceta» sacará pronto de dudas á todos.

—Segun nuestras noticias, el señor marqués de Sardoal, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, someterá á sus deliberaciones una completa *Codificación minera* que armonizando los más amplios principios liberales aquellos preceptos y previsiones técnicas que constituyen la bases de tal legislacion con todos los países, venga á consolidar en el nuestro la situacion de este ya importante ramo de la riqueza pública bajo sus tres aspectos: fundamental, económico y fiscal.

—Un despacho de Alejandria dice que es muy grande el pánico que reina en aquella ciudad á consecuencia del cólera.

Todos los europeos que pueden abandonar la poblacion, se alejan de ella.

—Es casi seguro que esta tarde se celebrará Consejo de ministros, tratándose de gobernadores y mandos militares.

—Las corrientes que dominan en el campo de los conservadores, son las de hacer al gabinete Posada una elevada oposicion de principios, pero al mismo tiempo rehuir toda inteligencia con los elementos fusionistas, si éstos algun dia sollicitasen su concurso para derribar la actual situacion.

—S. M. el Rey se encuentra hoy casi del todo restablecido.

—Mañana sábado será el Consejo con S. M., y en este Consejo se firmarán varios decretos de Guerra, Fomento y Ultramar.

—Está lloviendo desde las dos de la tarde.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Per el comandante general de Cartagena no se ha autorizado el traslado, al nuevo cuartel, de la caballería instalada en el

Almudí. Sin duda el señor comandante general no sabe que dicha fuerza es muy mal donde está, como que provisoralmente y por no haber otro, se le proporcionó aquel sitio por el ayuntamiento ni que donde habia de trasladarse, habia encontrado capacidad, anchura y salubridad.

La Comision provincial debe renovar al empezar Noviembre, en cuya primera sesion, primera del año económico, se elegirá el vice-presidente de entre los individuos del segundo turno, que son los llamados á reemplazar á los actuales. A dicha agrupacion pertenecen los Sres. Estev Minguez, Carrasco, Guillen y Chápuli.

La comision de Policía urbana de nuestro ayuntamiento se está ocupando de serio del proyecto de ordenanzas municipales, de la instalacion de urinarios, y otras mejoras útiles y fáciles de implantar.

En Alcaete se ha circulado una órden á los fielatos para que no permitan la introduccion de atún, por considerarlo nocivo á la salud pública.

Se ha encargado de la presidencia interina de señoras curadoras de la Hija de Expositos de Lorca, la Sra. D.^a Concepcion Rojo de Cánovas.

El viernes de la semana anterior terminó sus tareas la compañía dramática que bajo la direccion del Sr. Cepillo ha estado actuando con extraordinario éxito en el teatro de Santander.

Dicha compañía ha pasado á Palencia y Leon.

Batallon Depósito de Murcia.—Los reclutas disponibles, en todos conceptos, pertenecientes á este batallon, y los que al mismo se hallen afectos por residir en su demarcacion, así como los individuos procedentes de los cuerpos activos que se encuentren con licencia ilimitada, que hayan dejado de pasar la revista anual reglamentaria, ya sea por ignorancia ó por causas ajenas á su voluntad; se presentarán á efectuar dicho acto, de doce á ocho de la mañana, en las oficinas de este cuerpo, situadas en el piso principal del cuartel de San Leandro de esta capital, ó al puesto de la guardia civil más inmediato al punto de su residencia hasta el 10 de Noviembre próximo venidero; en la inteligencia que de no efectuarlo se les seguirán perjuicios.—Murcia 27 de Octubre de 1883.—El Comandante primer jefe actual, Francisco Cortés y Torrejon.

La Delegacion de Hacienda ha declarado terminada la visita general de la renta del timbre del Estado, que venia efectuándose en esta provincia por los inspectores, nombrados interinamente, D. José Gomez y D. José Serrano.

Con fecha 25 del actual ha sido nombrado escribiente del penal de Cartagena, con 1.000 pesetas, D. Anselmo Granados.

Hace pocos dias que dos muchachos de once ó doce años de edad, timadores de oficio, penetraron en el cuartel que fué de la Trinidad, y á un hilador que hay allí establecido, le hurtaron dos grandes clavos que tenia, para el uso de su profesion, cuyo valor seria el de unas seis pesetas.

Conducidos que fueron à la inspeccion de órden público por un agente del mismo, después de mucho precizarlos, el uno le echò la culpa al otro, diciendo, que los clavos los habia vendido à un maestro calderero del barrio de la Trinidad, lo cual resultò ser falso, y no hubo fuerzas humanas que les hiciese confesar la verdad. Ya en otras ocasiones han sido detenidos estos mismos por iguales delitos, y como quiera que vienen disfrutando de una impunidad completa, seguirán el mismo camino que hasta aquí en union de otros individuos de su clase que, confesado por uno de ellos, han formado una sociedad y se reparten lo que pillan. De modo, que si las autoridades no toman parte en este asunto castigando severamente ó recogiendo à estos desgraciados que se están criando en el vicio, sin dominio de padres ni de nadie, el término de su viaje ya se sabe el que será.

El alcalde de la Union, D. Antonio Moreno, ha pasado à Madrid, con objeto de obtener rebaja en el encabezamiento de consumos, dadas las críticas circunstancias por que atraviesa la poblacion.

La revista del próximo Noviembre la pasarán los jefes y oficiales de reemplazo, pensionistas de San Hermenegildo, San Fernando, y los transeúntes de todas las clases, el día 2 de dicho mes à las once de su mañana, ante el comisario de guerra de esta plaza, à quien presentarán sus justificantes.

Con el título de «La Ilustracion de la Mujer», publícase en Barcelona una interesante revista, dedicada exclusivamente al bello sexo.

La elegancia y el lujo de esta publicacion, única en su clase, que vé la luz pública en España, unida à la baratura de su precio la hacen recomendable bajo todos conceptos. Tanto la parte artística como la literaria, en que figuran los nombres de distinguidas escritoras y escritores, como, Patrocínio de Biedma, Maria Mendoza de Vives, Dolores Mancerdá de Maciá, Josefa Pujol de Collado, Faustina Saez de Melgar, Benjumea, Bremon, Cano, Frontaura, Letamendi, Medina, Navarro, Palacio (D. Manuel del) etc., son dignas de las mas importantes ilustraciones que se publican en Europa.

Acompaña à cada número (cuyo precio es de 4 reales) un suplemento de modas, ilustrado con abundantes figurines, cuya elegancia y novedad llaman poderosamente la atencion de las señoras; así como tambien la forma clara y precisa de las esplicaciones de los figurines, de modo que las señoras pueden perfectamente confeccionar sus trajes ateniéndose solo à las indicaciones que en dicho suplemento se hacen.

En los diez números publicados han aparecido notables retratos de D.^a Paz de Borbon, Lucinda Simoes, Fernan-Caballero, Matilde Diez, Adelina Patti, Carmen Silva (reina de Rumania), Madame Edemed Adan, Martinez Castelli, Gertrudis Gomez de Abellaneda y Angela Grassi.

Tambien se distribuye en cada cuaderno una *pieza de música*, original de los principales maestros nacionales, cuyo va-

lor representa mas que el de todo el reparto; ò un precioso figurin iluminado, de París.

La susericion puede efectuarse ó por medio de los señores corresponsales de la Sociedad Crédito Intelectual, ó directamente enviando à esta (Paseo de Gracia núm. 91) el importe de 6 repartos.

La administracion remite números de muestra gratis à las señoras que los soliciten.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Cuentas de la hijuela de Expósitos de Cartagena y de la de Lorca.

Anuncio de nueva subasta para la enagenacion del vapor «Colon», con su máquina, aparejo y demás efectos, el 12 de Diciembre.

Edicto de la fiscalía militar de Valencia llamando al soldado Andrés Carvajal Piñol.

Otro de la comandancia de Carabineros de Gerona avisando à los herederos de Antonio Gomez Garcia, natural de Alhama, para que reclamen las prendas y demás efectos que éste ha dejado à su fallecimiento.

R. O. declarando competentes à los Delegados de Hacienda para contratar con las empresas de espectáculos públicos el pago del timbre de sus billetes.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Caravaca en el mes de Setiembre próximo.

Nota de los gastos hechos por administracion por el ayuntamiento de Totana.

Anuncio de la Delegacion del Banco de España à los contribuyentes de la provincia, sobre que la cobranza del segundo trimestre del año actual, tendrá lugar del 1 al 20 del próximo Noviembre.

Anteanoche fueron conducidas al hospital dos mujeres, heridas por el marido de una de ellas, cuyo hecho ha tenido lugar en la calle del Conde del Valle, barrio de San Benito, y del cual tiene ya conocimiento el juzgado competente.

Se han recaudado en los fieltos de esta capital por los derechos de consumos en el día 26, 1379 pesetas 93 céntimos.

Esta mañana à las nueve se reúne la asociacion «La Union Rural», en el partido de la Alboleja casa de Antonio Rodenas.

Se halla vacante el estanco de «Lo Ferro», término municipal de Pacheco, por fallecimiento del que lo obtenia.

Nos escriben de Caravaca; Por órden del alcalde, con acuerdo de la Junta de Sanidad, han sido cerradas las escuelas, prohibida la matanza de cerdos para la venta pública, y tomado otras medidas sanitarias à causa de haberse dado algunos casos de viruela.

—El día 25 falleció D. Juan Pedro Cuadrado, abogado de los tribunales nacionales y representante del ministerio fiscal.

—Hay muchas enfermedades y alguno ha muerto de viruela.

En lo que resta de mes, deben remitir al ayuntamiento los profesores y profesoras de instruccion primaria, que ya no lo hayan hecho, una lista de los niños y ni-

ñas que hayan asistido à sus respectivas escuelas en los meses de este año desde Abril à Setiembre.

Segun nos dicen de las Herrerías, la poblacion ha decrecido en más de una tercera parte, de lo que era anteriormente.

Cierto es que la mayor parte de las máquinas están paradas, ó poco menos. Algunos maestros que empleaban 400 operarios hoy solo ocupan 40.

Nunca se ha conocido una crisis tan fatal, como la que ha tiempo, atraviesa la sierra minera de Cartagena.

Ha sido entregada una nueva inscripcion de 3 por 100, al Hospital, y otra à la hijuela de expósitos de Caravaca.

Continúa en alza el precio del pimiento molido.

Dice un periódico de Cartagena: «Sentiríamos se confirmasen los rumores llegados hasta nosotros, por consecuencia de las nuevas disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra.

Nos referimos al probable cese en el mando militar de esta Plaza, del digno y caballeroso general D. Luis Fajardo é Izquierdo; cuyas especiales dotes de mando y prudentísimo tacto, nunca se podrán apreciar bastante.»

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Li-ga-du-ra.*
OTRA.

De una casa forman parte
mi «cuarta» con mi «primera»,
mas todos vamos cubiertos
con mi «cuarta» y mi «tercera»
sin mi «segunda» y mi «tercia»
muebles no has de trabajar;
y por poco que medites,
el «todo» lo has de encontrar
y es alimento gustoso
que à todos suele agradar,
Francisco Noguera Sáura.

Teatro de Romea.—A las 8 de la noche. Funcion por la compañía científica y artística que dirige el Sr. Auboin Brunet.

1.^a parte: Las maravillas de la destreza humana, aplicada à las ciencias naturales.
—2.^a Primera representacion de los imponentes espectros vivos é impalpables.—
3.^a La Condesa Filomena ejecutará evoluciones sorprendentes sobre el velocípedo.
—4.^a Cuadros de diferentes países y viaje alrededor del globo.

Precios.—Butacas, 8 reales. Entrada general, 3. Al paraíso, 2.

LA MADRILEÑA,

SASTRERIA, BAZAR Y PAÑERIA
Plateria 36. y Plaza de S. Bartolomé 7 y 9.
TEMPORADA DE INVIERNO.

Han variado por complete las circunstancias de este establecimiento y ofrecemos à nuestra numerosa clientela los últimas novedades en géneros del país y extranjeros, al par que economía prontitud y elegancia.

ACADEMIA DE ADUANAS,

DIRIGIDA POR
UN OFICIAL DEL CUERPO,
en el Colegio de San Isidoro,
Siendo hoy esta carrera una de las de mas porvenir, desde el día 1 del próximo Noviembre se abre en el Colegio de San Isidoro una Academia especial para el ingreso en el mencionado cuerpo de Aduanas.

El Sr. Director facilitará cuantos antecedentes se le pidan.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Simon y San Judas Tadeo, aps.

Mañana San Narciso ob. y mr. y Santa Eusebia vg. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Rosario y el Carmen.

En la primera por D. Simon Torres, pbro., misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco Cánovas y esposa, misas de media en media hora.

Mañana en Madre de Dios por D. Manuel Estor y su sobrina D.^a Dolores Garcia, misas de media en media hora.

Y en Santa Isabel por D. Manuel Ibañez y D.^a Rafaela Espinosa, misas de media en media hora.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

COMPRA. Se desea comprar cinco puertas de balcon que sean iguales y estén en buen uso. Darán razon en la barbería de Rubio, Crédito Público, 7.

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—10

REFORMA DE LETRA

El que hoy posée mala letra es por su reprehensible abandono. Dos meses solo me bastan para que obtenga el discípulo una esbelta y gallarda letra inglesa.

Ya me conocéis todos, que sé eumplir lo que ofrezco y enseñar bien y en poco tiempo esta sorprendente transformacion.

La buena letra en el jóven, es una propiedad que rinde su renta al poseedor de ella, más saneada y segura, que las urbanas y rústicas. Esta propiedad la podeis adquirir por cinco duros, en la Academia del Profesor D. Francisco Velasco Garcia, Peligros, 1. pral.

10—4

SASTRERIA

DE DIONISIO TORRES.

Calle de la Alameda, núm. 23, (Barrio)

En este establecimiento se servirá al público en general y en particular á sus numerosos parroquianos, con prontitud y economía.

10—8

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Freneria 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica est Banco soen los seguros sobre la vida en su mas vasta setension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros paises, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuacion algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos; habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 95.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiere dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Freneria 13 y 15, Murcia. 4—4

FUNERARIA DE ALGARAZ,

Plaza de Santa Catalina.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo dia de los Difuntos. 11

FUNERARIA

DE JOSÉ GARRIDO,

Puzmarina, 3.

Este conocido industrial acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gusten honrar su funeraria con pedidos. 25—13

VINOS INCOMPARABLES

de mesa, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, halla-

rán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 36 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguardiente anisado, del Mono, á 3 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20—13

SUBASTA.—A voluntad de su dueño y en el dia 10 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Maria Piñeyro y Castillo, la subasta pública de la finca siguiente:

Una hacienda compuesta de 102 fanegas de tierra secano, con 2.900 olivos, 170 higueras y unos 300 almendros, tasada por peritos en esta forma:

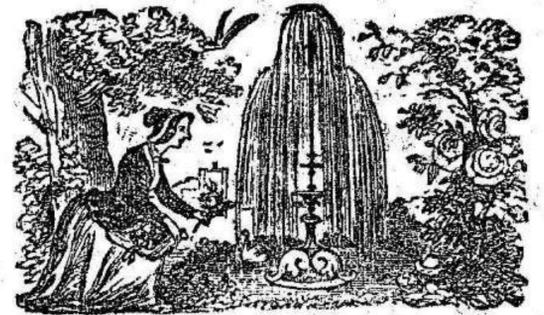
56 tahullas de olivar de 1.ª clase á 100 pesetas una.	5500
66 id. de 2.ª á 75 pesetas una.	4950
78 id. de 3.ª á 50 pesetas una.	3900
88 id. de 4.ª á 25 pesetas una.	2200
170 higueras, á 3 pesetas una.	510
300 almendros, á 2'50 pesetas uno.	750
8 fanegas de sierra labradora, á 50 ps. una.	400
40 id. de lomas, á 25 pts. una.	1000
Una casa para el labrador, con varias dependencias, y otra para el dueño, con diferentes habitaciones y bodega.	2,000
Una cuarta de palas, en.	125
Y un manantial que, por no poderse utilizar en la hacienda, se le considera sin valor en la actualidad.	00000
Total.	21,335

La referida hacienda está situada en el partido del Palmar, sitio de Sangonera, parage denominado Bonetes, término municipal de esta ciudad, y linda por N. con herederos de D. Miguel Gonzalez, E. con D. Francisco Meseguer, barranco de Calderon de por medio; S. con D. Mariano Avilés, herederos de D. Alfonso Seron, los de D. José Cebrian y otros; y O. con D. Manuel Marquez, carril de entrada por medio y en parte mas tierra de esta pertenencia.

Los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la referida Notaría.

Si en la subasta no hubiese postor por el tipo de la tasacion, se oirán proposiciones. 8—5

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.